



NOTICIAS HACIENDA

- Con mucha alegría les comunicamos a nuestra comunidad, que se han terminado las 8 escaleras, son elementos nuevos, después de que las anteriores hayan prestado un servicio desde la creación de Hacienda hasta la fecha.

Dichas escaleras están certificadas legalmente y esto nos dará una puerta hacia la visión del futuro y la modernidad.

- Por información de último momento por parte de Enel nos enteramos que el día jueves 25 de julio de 2024 no habrá luz en todo el día, no es raro en Usaquén ya que en reiteradas ocasiones estamos sin el fluido debido a las obras y la intermitencia del servicio de energía

En las medidas a tomar, al ser un día completo, le pedimos comprensión a fin de tener un servicio para proveer la operación del centro comercial de nuestras plantas eléctricas, pero con ciertas dificultades.

- Además, nos enteramos que también el día jueves 25 de julio de 2024 habrá suspensión del servicio del gas natural durante dos horas en la franja de 7am a 5 pm.
- Informamos a la comunidad que debido a la declaratoria de patrimonio cultural muchas personas pagaron con el beneficio por ser BICNAL y no obstante eso, el Distrito inicio procesos por el no reconocimiento correspondiente.

Con mucha alegría les comunicamos que esta Gerencia adelanto procesos en contra de la administración Distrital de impuestos, obteniendo como resultado fallo favorable.

Quien esté en dichas dificultades por favor dirigirse a la Gerencia para prestarles (por supuesto gratuitamente) asesoría en el tema.

- **!!!!!!!POR FIN!!!!!!!** Hemos encontrado una solución para la georreferenciación del centro comercial y de sus locales, a través del señor Argemiro Méndez, se desarrolló un QR que establecerá en todo el centro comercial la ubicación y los servicios de cada unidad privada, para mayor información e inclusión de cada marca en este QR por favor contactarse con el WhatsApp 3118094606 para darle las instrucciones correspondientes.



- En el caso del mobiliario de Hacienda Santa Barbara nuevamente esta Gerencia reitera que solamente puede ser utilizada para consumo de alimentos preparados o adquiridos dentro de los locales comerciales de esta naturaleza del centro comercial, es decir, restaurantes del centro comercial.

En reciente sentencia por vía jurisdiccional la justicia le dio la razón a Hacienda Santa Barbara y por lo tanto se informa que en ningún caso se puede utilizar el mobiliario sino para el consumo ya mencionado.



- No obstante, el centro comercial es Pet Friendly o amistoso con las mascotas, el procedimiento de ellas dentro de la vida normal de la operación es un desafío que estamos asumiendo.

En primer lugar, logramos establecer que si pueden en algunas áreas determinadas y conforme a lo regulado e indicado por la secretaria de salud ser atendidos en cuanto alimentos y bebidas e igualmente deben estar con collar y en los casos que determine el código de policía con bozal. Así mismo las mascotas que nos llegan sin dueño se seguirá el protocolo que se viene aplicando. Al respecto, deseo informarles con mucha alegría también que a pesar de haber sido demandados incluso por personas que pertenecen al centro comercial, en relación a que tenemos que acoger a todas las mascotas que llegan sin dueño, sin collar y sin bozal, la justicia nos dio la razón en reciente fallo a favor de Hacienda en el sentido de que con mucho cariño serán puestos a disposición de las autoridades.

- Por último, como ustedes han tenido conocimiento Hacienda viene liderando un plan para el desarrollo económico de Bogotá, dentro del cual lógicamente pretendemos ampliar los horarios nocturnos.

Esto porque ya se nos acerca la fecha que hemos esperado con mucha emoción, que es la próxima apertura del complejo cultural de cinecolombia, para esto solicitamos a los comerciantes que a partir de septiembre es obligatorio el horario de 11am a 8pm mínimo la apertura de sus locales de domingo a domingo y todo este plan de desarrollo económico va dirigido a ampliar incluso la jornada laboral nocturna para poder compensar los difíciles momentos que atravesamos.

Esta Gerencia no había querido aplicar las normas que previenen sanción sobre el incumplimiento de los horarios, debido a que terminamos de atravesar una crisis reciente del COVID, pero a septiembre de este año debemos prepararnos para cumplir las leyes internas del centro comercial y tener abiertos los locales.

- Dentro del plan de desarrollo económico denominado Bogotá a la Calle, iniciaremos este viernes 26 de julio de 2024, con una procesión de la virgen del Carmen que iniciara en el parque Nacional a las 5pm y terminara con la bendición de todos los vehículos en la Hacienda Santa Barbara sobre la carrera séptima, invitamos a todos los propietarios, comerciantes, empleados y a personas relacionadas con el centro comercial a participar de ella.

Por último, quiero compartirles que seguimos trabajando para que este fin de año sea el mas bonito de toda la historia de Hacienda, y que en el cumpleaños de Jesús estemos celebrando no solo el mega proyecto de arte sino también otras marcas con las cuales estamos interactuando para que se instalen en Hacienda y fortalezcan esta comunidad.

Cordial Saludo,

AMPARO CASTILLA

Gerente General

CONJUNTO HACIENDA SANTA BARBARA

AV. 7a. No. 115 - 60

Administración Conmutador: 7034194

Bogotá, Colombia